

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**  
**SEGUROS CLC S.A.**

**Ref:** Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

---

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo dispuesto en el DFL N°251 y la NCG N° 30, por medio de la presente comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 28 de abril de 2020 a las 19:00 horas, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1. Se aprobó por unanimidad la Memoria Anual, el Balance General y los Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
2. Se aprobó por unanimidad como empresa Auditora Externa de la sociedad para el ejercicio 2020 a Deloitte.
3. Se aprobó por unanimidad como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2020 a Feller Rate y a ICR Chile.
4. Se eligió como nuevos directores de la Compañía a:
  - Sr. Fredy Facial Ellis
  - Sra. Paola Bruzzone Goldsmith
  - Sr. Andrés Larach Kattan
  - Sr. Oscar Enrique Paris Mancilla
  - Sr. Andrés Illanes Guzmán
5. Se aprobó por unanimidad que para el ejercicio 2020, los directores perciban remuneración.
6. Se informó sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el título XVI de la ley sobre sociedades anónimas N° 18.046.
7. Se otorgaron los poderes y delegaron las facultades necesarias para la materialización de los acuerdos.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestro servicio.

Saluda atentamente a usted,

  
**Cecilia Muñoz Varisco**  
Gerente General  
SEGUROS CLC S.A.